



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01038871--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Héctor Raúl ZANONI, presenta renuncia definitiva para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia definitiva presentada por el Ing. Héctor Raúl ZANONI (Leg. 34708 – D.N.I: 12.510.452), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, interino,

en PROCESOS INDUSTRIALES INORGANICOS Y PROCESOS INDUSTRIALES ORGANICOS, y en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en PROCESOS INDUSTRIALES INORGANICOS, PROCESOS INDUSTRIALES ORGANICOS, ambos del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, para acogerse a los beneficios de Jubilación, a partir del 1° de Diciembre de 2025, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, a la Prosecretaría de Recursos Humanos Docentes, al Departamento Química Industrial y Aplicada, y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

NB/Mbl